

Quito, D.M., 09 de febrero de 2022

Asunto: Solicitud de información Revisión Técnica Vehicular y matrícula de vehículos que operan en el Corredor Central Norte

Señor Arquitecto Ricardo Alberto Pozo Urquizo Secretario - FD3 SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señor Magíster
Sergio Danilo Rodriguez Zambrano
Gerente General (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted y solicito de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que, en el término de 3 días se remita a mi despacho un informe con documentación de respaldo de la revisión técnica vehícular y matricula vigente de los buses alimentadores y troncales que operan en el Corredor Central Norte y Corredor Sur Occidental.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0128-O

Quito, D.M., 09 de febrero de 2022

Señor Juan Fernando Andrade Proaño **Jefe de Despacho DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA**

